



## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2635

Ciudad Universitaria, 14 de noviembre de 2018.

### Firman convenio UAEM y Federación Mexicana de Derecho y Estudios Legislativos en el Deporte

El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física (AMISCF), firmaron un convenio de colaboración con la Federación Mexicana de Derecho y Estudios Legislativos en el Deporte (FMDDyELD), asociacion civil que busca incidir en la regulación de la participación de los deportistas y de profesionales de la cultura física para proteger la práctica deportiva en México.

Adán Arias Díaz, director del ICE, informó que la UAEM pertenece a la AMISCF a través de las unidades académicas con temáticas deportivas, actualmente dicha asociación está conformada por 19 universidades públicas de todo el país, quienes trabajan en la interacción, cooperación, formación e intercambio de profesionales y estudiantes en el ámbito de la cultura física.

Este convenio fue celebrado en la Biblioteca Histórica José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) el pasado 31 de octubre, firmado por los presidentes de la AMISCF y FMDDyELD, Rodrigo Iván Aguilar Enríquez y Adrián Camargo Zamudio, respectivamente, así como por el vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP, Ygnacio Martínez Laguna, y la senadora por Morelos, Lucía Meza Guzmán, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte del Senado de la República, quienes coincidieron en que el deporte debe verse como un derecho humano y convertirse en política pública para la salud y calidad de vida de las personas.

Adán Arias agregó que con este convenio se da un paso importante en la cultura física y el deporte, ya que asegura el desarrollo profesional de quienes se dedican a estas disciplinas y se eleva su profesionalización, “pues se siguen considerando actividades recreativas sin la importancia adecuada, además en México no están reguladas. Con este convenio se hace un llamado a las autoridades encargadas de estas áreas para que conozcan que desde las universidades se está trabajando y pueden tener asesorías o propuestas sobre derecho deportivo y cultura física, a nivel nacional y estatal”.

Arias Díaz reiteró la importancia de la regulación del uso adecuado del deporte y la cultura física, “se abren espacios que ofrecen estos servicios, tanto de cultura física como de recreación, que ponen en riesgo la salud de los usuarios y de quienes los imparten, además la educación y salud van de la mano, si desde preescolar fomentamos la buena alimentación, con elementos didácticos educativos esenciales, tendremos una sociedad totalmente diferente”.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia